

## **PISA FARMACEUTICA DE ECUADOR S.A.**

Señores Miembros de la  
Junta General de Accionistas de  
**PISA FARMACEUTICA DE ECUADOR S.A.**  
Presente.-

Quito, a 23 de Marzo de 2012

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales, en lo que se refiere a mis obligaciones como Comisario de la empresa **PISA FARMACEUTICA DE ECUADOR, S.A.**, pongo a vuestra consideración mi informe, por el ejercicio económico de enero primero de 2011 a Diciembre 31 de 2011.

La empresa fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de abril de 2011.

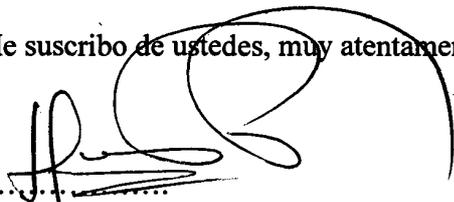
Desde ese momento, la Administración de la compañía ha cumplido y se ha mantenido dentro de las normas legales y estatutarias, ha actuado de acuerdo a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y ha manejado legalmente los libros sociales, contables, comprobantes de respaldo y demás correspondencia de la empresa. Además, informo que los bienes de la compañía se hallan debidamente custodiados.

Del análisis de los comprobantes de respaldo de los Libros de Contabilidad, encuentro que las cifras de los Estados Financieros son reales y que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno de la empresa son correctos y tienden a lograr sus objetivos.

He desempeñado mis funciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Me suscribo de ustedes, muy atentamente.

  
.....  
**HERMES PARRA PEÑA**  
**COMISARIO**  
**PISA FARMACEUTICA DE ECUADOR, S.A.**

